

ACTA DE REUNIÓN N° [3] /2021 COMISIÓN REGIONAL DE ANTOFAGASTA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	23 de abril de 2021
Fecha de realización	10 de mayo de 2021
Hora de inicio	15:30 horas
Hora de término	16:00 horas
Lugar	Vía Remota
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Paula Garcia	Seremi de Justicia y Derechos humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Eric Sepúlveda	Presidente Corte de Apelaciones de Antofagasta	Titular	Poder Judicial
Alberto Ayala	Fiscal Regional	Titular	Ministerio Público
Hernán Díaz	Defensor Regional	Subrogante	Defensoría Penal Pública
Alicia Crisosto	Jefa URAVIT	Titular	Ministerio Público
Ivonne Alfarez	Ex Jefa URAVIT	Profesional	Ministerio Público
Juan Navarrete	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile
Pedro Fuentes	Asesor Jurídico de Segunda Zona	Titular	Carabineros de Chile
Cristian Encina	Abogado	Titular	Policía de Investigaciones
Julianna Astorga	Abogada	Profesional	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
No figuran invitados			

4. Tabla / Temas tratados

Nº	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión, la que se desarrolló conforme a las materias contenidas en la citación. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió

		al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada. ¹
II.	Implementación del Piloto de Mediación Penal Juvenil.	Se informa que se constituyó una mesa liderada por Seremi, cuya participación cuenta con los miembros de Defensoría Penal Pública, Poder judicial y Ministerio Público. Se comprometió en ella, la firma de un convenio regional de derivación de casos de mediación penal juvenil, así como también actividades de capacitación y sensibilización desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, siendo los talleres en las sgtes fechas: 18 de mayo, 26 de mayo y 8 de junio.
III.	Subcomisión de la ley 21.057.	<p>A propósito de los compromisos adoptados en la Comisión de Seguimiento de Justicia Penal, de fecha 20 de abril de 2021, se informan los siguientes nudos críticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- En cuanto a la PDI, se visualizan problemas en relación a la formación continua de los entrevistadores. 2.- Releva la importancia de la labor de los entrevistadores en los cuerpos policiales. 3.- Desde la Fiscalía se indicó la preocupación de la carga de trabajo, ya que las personas que realizan las entrevistas, además deben de seguir realizando sus actividades cotidianas. 4.- La disposición de los entrevistadores debe ser reconsiderada, para evitar filtraciones en lugares que no se requieren tanto (Tocopilla). <p>Respecto a la fiscalía, se señala que los nudos críticos siguen siendo los mismos, pero más patentes. Sobretudo tomando en consideración los traslados de algunos entrevistadores hacia otras regiones, no siendo repuestos dichos cupos por otros (Tanto por PDI, como por Carabineros de Chile).</p> <p>Otro nudo crítico, es la falta de comprensión por parte de los mandos medios hacia la labor realizada a los entrevistadores, ya que la ley no traía consigo presupuesto, entorpeciendo de alguna forma la labor de Fiscalía.</p> <p>Otro nudo crítico es la falta de sala de PDI.</p> <p>Respecto al nudo crítico de PDI, se señala que efectivamente se centra en la movilidad de los funcionarios, que en definitiva no va de la mano con la capacitación que los entrevistadores han recibido. Y respecto de la habilitación de la sala, también se ha visto dificultado por la asignación de recursos principalmente.</p>

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Oficiar a PDI, con el objeto de solicitar la capacitación de policías para ser solicitado a su vez a nivel central.	09 de julio de 2021
2	Carabineros de Chile	Se compromete a realizar una capacitación orientada a los mandos medios, con la finalidad de sensibilizar a los mandos medios.	A consultar

¹ Propuesta de texto, modificable de acuerdo a las circunstancias de cada región. Se solicita explicitar el cumplimiento de la exigencia de quorum y la aprobación del acta de la sesión anterior.

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	<p>Se realiza Comisión de Seguimiento de Justicia Penal vía remota.</p> 

8. Firma responsable

<p>PAULA GARCIA BARRIA Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Antofagasta</p>	
--	--